

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Los reproches despectivos

Las salidas, el obsequio y la intransigencia

Nuestro fraternal colega EL LIBERAL de Madrid, que tan noble preocupación política viene expresando, publica estas interesantes manifestaciones del señor Alcalá Zamora:

«Contra los anteriores razonamientos —añade el señor Alcalá Zamora— es de prever, a falta de objeciones fundadas, tres reproches despectivos, que no es lo mismo, y los tres de siempre; así se cierran todas las salidas, se oponen remilgos exigentes a una libertad espléndida y se da muestra de intransigencia sistemática. Merecen ser examinados de una vez, y también para siempre.

Las salidas

Si no se indicara otra o se desecharan varias prácticas, valdría algo el reparo; mas recordemos siempre la de acudir a Cortes constituyentes, y no conocer otra solución ni la doctrina ni la esperanza. Los partidarios del Poder fuerte olvidan que el alcázar de la soberanía, aun sin retocarlo con imitaciones arquitectónicas, muy viejas, se parece a esos castillos antiguos en que para la fortaleza misma hay una sola salida: la que se les indica. Cuando los espantados basconos, es cuando y aun piadosos disuadirles; no intentéis salir por la aspillera, demasiado estrecha, para haber posible el empuje; ni por las ventanas, pocas, altas e inadecuadas para lo que no sea caída con graves lesiones ni por el torreón, tan elevado, que desde allí puede encontrarse la muerte. Salid para la batalla o para la retirada con o sin armas, que eso es la suerte variable de la lucha; más por la puerta única y teniendo como mejor podáis, el puente sobre el foso.

El obsequio

Quienes nos lo echan en cara, sin ser de ellos ni haberlo recibido nosotros, enfocan con relativo aliento el asiento de las libertades al decir que éstas y la normalidad se deben al país todo en su conjunto. Pero si se lo deben, si son tuyas, restitúelas no es dondreses limitadas a capricho. E-o sería retroceder más allá del pacto famoso de los doctrinarios y casi de las cartas otorgadas gratuitamente por los monarcas de derecho divino.

Aun respecto de cada individualidad del ciudadano más humilde, los voceros de la autoarada, ontología de alívex, se equivocan cuando hablan del regalo, desde el símil preferido a la doctrina olvidada.

Puede ser gollería mirar en el caballo regado el diente, sólo indicio cierto o borroso de la edad; mas es prudencia, antes de admitirlo, observar el vicio, que en la venta sería redhibitorio, porque ese puede costar la vida al jinete, atropellar a los transeúntes o infestar campos y mercedos. No hay derecho más natural e inalienable que el de no aceptar regalos. Reconociento todos los códigos civiles, y pudiera figurar en las Constituciones.

Tan necesario es el derecho de repulsa, que sólo él libra de incurrir en delitos frente a obsequios insistentes e interesados, aunque sean espontáneos; tan indisculpable, que no fuese oportuno recordarlo sin el desorden de ideas y relajación en los actos que suelen acompañar a las transiciones inquietas, desencajadas.

La intransigencia

Los que se educan en el ejercicio elevado, intenso de la abogacía, aprenden a recomendar con interés la transacción, a practicarla con lealtad y frecuencia. Preparación excelente para transigir, en lo transigible, al ascender a otros órdenes. Pero en aquellas transacciones modeladoras se aprende un límite infranqueable; cabe transigir sobre los más de los derechos civiles, aunque no todos, y de ninguna manera sobre delitos y penas. Con recordar eso tenemos trazada la línea de conducta en el orden político; para hacer una Constitución estable, habremos de transigir todos, y en mucho sobre la regulación de cada derecho y la organización de cada poder. Pero la hora, la materia y la posibilidad misma de la transacción empezarán cuando el régimen y sus problemas, por no afectar ya a la raíz y entraña vitales del Derecho por no significar su total negación, hayan salido de la esfera y cuestiones, sobre las que está vedado hablar.

De sociedad

Boda

En Peñaranda (Salamanca) se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el prestigioso y culto doctor don Juan Morinigo Gascón con la bella y distinguida señorita Matilde Avila Guzmán, de distinguida familia salmantina.

En el acto de la ceremonia que resultó solemnisimo, actuaron de padrinos don José Avila, padre de la novia y la respetable dama doña Avelina Gascón, madre del novio.

El acto matrimonial fué firmado por don Humberto Llorente, juez de Instrucción de Valladolid; don Eugenio Muñoz Ramos, farmacéutico y don José Avila, por parte de la novia; don Laureano Sánchez Gallego, catedrático de la Universidad de Murcia, don Andrés de la Peña y don Victoriano Cuadrado, por parte del novio.

Terminado el acto religioso, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

La enamorada pareja salió de Peñaranda con dirección a esta capital donde fijará su residencia.

Reciba la enamorada pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

La carretera Cartagena-Murcia

Contestando a un artículo

El señor presidente del Circuito Nacional de Firms Especiales nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Por hallarme ausente no he leído hasta ahora el artículo en el periódico del 30 de noviembre último, «Reflejos Cartagenos» «Carreteras» y como en él se dirigen cargos injustificados al jefe Patronato, le agradeceré publique las siguientes aclaraciones: El Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales, como entidad oficial, cumple lo mandado sobre el

orden en que se han de ejecutar los fames especiales, cuya realización no puede hacer e a la vez en los 7.000 kms. que comprende, por las muchas razones evidentes que no es necesario enumerar.

La reparación a fondo que se está haciendo en el trozo de Cartagena a Murcia dejará la carretera en tan buenas condiciones como las que tienen firme especial, pues no es diferente a la de muchos tramos de las carreteras de Madrid a Sevilla y Barcelona.

El Ayuntamiento de Cartagena hasta ahora no ha ingresado ninguna cantidad en las Cajas de este Patronato, pues debiendo pagar 0'50 pesetas por habitante no ha cumplido hasta ahora la R. O. de 3 de febrero de 1928 que a ello le obliga. Su yo atto. y s. s. q. e. s. m. El Duque de Arión».

El conde de Aldama ha dicho su primera misa

Madrid.—Hoy ha dicho su primera misa el conde de Aldama habiendo constituido un acoñteamiento.

El conde fué asistido en este acto por sus dos hijos, que son jesuitas, habiendo pronunciado una elocuente plática su hijo José, que también es Jesuita.

Terminado el besameños, el nuevo sacerdote impuso las tocas de la orden de la Victoria a su esposa.

El conde de Aldama tiene también otras dos hijas que son monjas y se encuentra en un convento del Norte.

Blanquita Suárez comparece ante el Juzgado

Barcelona.—Esta mañana compareció ante el Juzgado la tipla Blanquita Suárez, celebrando con el juez una larga conferencia. Parece que el marido de ésta, el torero Pacorro, la ha denunciado por un delito común.

Una petición de la Comisión del homenaje a don Antonio Maura

Madrid.—Las autoridades de Madrid han recibido un escrito de la Comisión del homenaje a don Antonio Maura para que con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento se estampe en las plizas el busto del gran estadista.



El presidente Irigoyen que ha salido ileso del atentado de que fué víctima el día 24.

Fichero universal

Una cura por sugestión

El que fué afamado médico de Santiago de Compostela, doctor Sánchez Freire, vivió en una ocasión a una señora enferma de una dolencia que sus parientes llamaban extraña.

—Se le ha metido una mosca en la cabeza—aseguraban.

La señora, tan pronto estuvo delante don Timoteo Sánchez Freire, comenzó a decir:

—Si, don Timoteo. Un día voló alrededor de mí un moscardón. Desde entonces tengo un zumbido metido en el cerebro. Es que dentro de mi cabeza vuela aquel bichojo.

—Y por dónde entró?

—Por un oído.

—Pues ya sabe usted que eso tiene remedio. Lo que por un oído entra, sale por el otro. Le haremos a usted una operación y quedará bien.

Conoció el médico la clase de enferma que tenía delante, y procedió sugestionado. Se retiró aquel día; anunció cuando había de volver, y al visitar de nuevo a la paciente iba provisto de un moscardón. Simuló que operaba, y en unas pinzas sacó el moscardón por un oído de la señora.

—Aquí está.

—¿Ve usted como tenía dentro la mosca? Yo bien decía—exclamó la sugestionada—. ¡Ay, qué deliciosa! Ya no me zumba el cerebro. Ya no siento el moscardón. Yo quedé admirablemente.

La señora había sanado.

Lea todos los días EL LIBERAL.

ELOGIO DE UNA MUJER

(TRIPTICO)

MUJER EMBLEMA

Es un brindis tu cuerpo, un brindis de Champaña en el que burbujea el amor y la vida; triunfa tu regia mano en el aire extendida como si tremolara la bandera de España.

Hay algo en tus papilas de aventurera hazaña que es el verbo del brindis que en el ánfora anida de rosas rimadas en una estrofa angélica como arañita hecha carne que la gloria acompaña.

Minerva te eligiera Pericles el divino, Reina los clud-danos del famoso Aventino; Libertad, la romana y augusta democracia.

Puedes ser Doloresa de epopeya divina y de Aragón el bravo, belicosa Agustina, en el Empíreo musa, Victoria en Samoeracia.

MUJER ESPAÑOLA

¡Oh mujer levantina gaspa y morena! ¡Vengan a tí mujeres de Andalucía! ¡Si eres más andaluz, más todavía que esa Virgen que llaman la Macaronal

Como suena una copla, tu risa suena y tienes en tus ojos tal luz bravía, que parecen dos rosas de Alejandría puestas en el remate de una azucena.

El mantón de Manila gallardo y bravo, se somete a tu cuerpo como un esclavo y al sentir tus andares se hace bandera.

Como un majo de Goya te va diciendo y un florido pircopo te va diciendo que hace temblar las rosas en tu cadera.

MUJER ESPIRITU

—Y dijo Dios:—El vaso es peregrino; para él el néctar de mis viñas sea. Y el néctar en el ánfora flamea, porque es de viñas del Señor su vino.

Igual que puso en él su arte divino que sobre el triunfo de tu carne ondea, también le quiso consagrar la idea digna de ese sagrario nacarino.

Y como un gran emperador romano, que echa al vino la perla de su mano para brindar con ella a la victoria.

la perla de tu alma bendecida echó Dios en el ánfora brufida, y brindo con tu cuerpo por su gloria.

P. JARA CARRILLO.

(De «El Aroma del Arca», libro recientemente publicado).

Un libro póstumo

El Aroma del Arca de Jara Carrillo

No hace muchos días dimos cuenta de que muy en breve aparecería uno de los libros póstumos, de poesías de nuestro inolvidable Director señor Jara Carrillo, titulado «El Aroma del Arca».

Hoy nos satisface muchísimo poder decir a nuestros lectores, que esta obra de título tan sugeridor y tan netamente murciano ha salido ya a luz pública.

Es un interesantísimo conjunto de composiciones poéticas en las que se manifiesta, mas que en ninguna otra, la personalidad literaria de su malogrado autor.

Dados los estrechos lazos de afecto y camaradería que nos unía al ilustre cantor de nuestra Vega, no queremos ser nosotros los que hagamos el comentario de «El Aroma del Arca», pues aunque tenemos la certeza de que nuestro juicio sería sereno y recto, los elogios que habríamos de tributarle siempre parecerían interesados. Dejaremos paso a la crítica para que ella nos diga el concepto que en el mundo de las letras ha de tener una de las últimas producciones de nuestro Jara Carrillo.

Nosotros nos limitamos a hacer una nota informativa de la aparición de este libro que nuestro compañero de redacción don Diego Sánchez Jara, en representación de la familia de Jara Carrillo dedica al pueblo de Murcia en prueba de gratitud, con las palabras siguientes:

«Ofrenda a Murcia.—Como representante de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad, Sr. Alcalde de Murcia, sirvase aceptar esta colección de poesías que Jara Carrillo, mi ilustre amigo escribió en las postrimerías de su vida, para la obra «El Aroma del Arca».

«Es la mejor y más elocuente prueba de gratitud que a la gentileza y a la hidalguía del pueblo murciano podemos dar, porque en ella va el alma del poeta que aún vive, palpita y vibra en las páginas de este libro».

Abre «El Aroma del Arca» un sentidísimo prólogo del gran crítico de Arte José Francés y cierra un magnífico prólogo del genial poeta Salvador Rueda, los cuales daremos a conocer en días sucesivos.

Forman este volumen doscientas setenta y dos páginas admirablemente hechas en los talleres de Nuevas Industrias Gráficas Medina.

Seguramente, «El Aroma del Arca» ha de ser del agrado de los admiradores del poeta murciano, de lo cual seremos nosotros los primeros en felicitarlos».

Exámenes extraordinarios

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que se autorice a los alumnos del bachillerato universitario para que puedan examinarse en el próximo mes de enero si les falta una asignatura.

Asimismo autoriza a los estudiantes del bachillerato elemental para que en el mismo mes, en los exámenes extraordinarios puedan efectuar los ejercicios de revalida.

A estos fines se dispone que de prorrogada la matrícula hasta el día 10 del próximo enero.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La reconstrucción espiritual de Europa

Lady Parmoor, esposa y colaboradora del «leader» del Partido Laborista en la Cámara de los Lores,—cuya labor en pro de la «organización de la paz» es bien conocida de nuestros lectores—honra hoy nuestras columnas con este interesante y oportunisto trabajo. N. de la R.)

La Gran Guerra nos reveló cuán débil era el barniz de civilización en que se asentaba la ordenada sociedad de Europa. Ni estos doce años transcurridos han bastado para que podamos apreciar si el daño es o no reparable, y si puede volver Europa a sostenerse de nuevo sobre unos cimientos aparentemente firmes; o si, por el contrario, no hallamos en los comienzos de un período de decadencia, que reducirá a nuestros modernos Estados al mismo lugar que en la Historia corresponde a los grandes Imperios que fueron.

Una cosa es evidente: Europa no se atreve a lanzarse a otra guerra, porque un nuevo conflicto reduciría a cenizas, sin esperanzas de reparación posible, lo que nos queda de civilización. No sólo los instrumentos de destrucción se perfeccionan rápidamente, hasta amenazar con aniquilar a la raza humana, sino que, dados los medios modernos de tránsito e intercomunicación, ningún lugar en el globo se vería libre del radio de operaciones si surgiese otra guerra. Sin duda, tan apremiantes consideraciones han pesado mucho al fundarse la Sociedad de las Naciones. El que la Liga logre o no poner fin a esta era de luchas internacionales depende de las razones que alcancen sus simientes en los principios morales y en una fé llena de valor. A la hora presente, la Sociedad de las Naciones ha de afrontar dos peligros opuestos: un idealismo mal informado, que confunde lo que es con lo que debería ser y no admite la menor crítica; y, por otro lado, la sospecha que abriga otro idealismo, que cree ver en la Liga un nuevo campo de operaciones donde medra la vieja diplomacia, aferrada a su tradicional criterio de equilibrio de poder.

La Sociedad de las Naciones constituye la esperanza suprema de un mundo sin guerras y el medio por el cual nuestra quebrantada Europa puede reconstruirse sobre una base firme. A la vieja diplomacia sólo puede sustituirse un idealismo pujante y concienzudamente informado, que exprese el anhelo de las naciones. Y hoy por hoy nadie puede dudar de que es Ginebra donde este idealismo se manifiesta principalmente. Pero la Liga será lo que los pueblos quieran que sea. Los meses venideros han de ser decisivos para la paz de Europa.

Son muchos los individuos y los grupos que han ido sembrado semillas de concordia y buena voluntad, y hay señales de que ya han empezado a fructificar. Los esfuerzos realizados para aliviar el hambre y la indigencia durante y después de la guerra no sólo evitaron la muerte y la miseria para muchos, sino que hicieron brotar una verdadera compenetración internacional y sirvieron eficazmente la causa de la reconciliación.

De la experiencia así lograda sobresalen dos hechos: Primero, que

solo es posible la reconstrucción de Europa enfocándola desde un punto de vista mundial. El concepto de humanidad generalizado es lo único que puede solventar nuestros antagonismos raciales. Yo he visto a huálganos y checos olvidar sus querellas ante las vicisitudes de China. Segundo, lección todavía más profunda:—Unicamente una fuerza espiritual como la unión de la humanidad es un elevado idealismo podrá hacer desaparecer nuestras divergencias; si bien es preciso admitir que el espíritu de la paz se ha manifestado a menudo más latente fuera de las Iglesias Cristianas que dentro de ellas.

Es posible, a pesar de todas nuestras discrepancias, lograr la existencia de un criterio público capaz de reconstruir Europa y con esta el mundo entero?... Podrá aducirse esto que demuestra la experiencia; al realizar una labor de interés común la unión brota en seguida. La solución de los problemas raciales, industriales y sociales del presente exige el máximo de las facultades del hombre y las mayores medidas de cooperación.

Si ha de conseguirse la verdadera paz, hay que concentrar un ataque directo sobre las zonas de peligro, en cuestiones como la del desarme y la abolición de la guerra; la de la explotación del débil por el fuerte; tanto industrial como racialmente; el derecho de las minorías y la revisión de los tratados injustos. Nada más desastroso que aquellos principios que contradicen la práctica. Para la reconstrucción de Europa se necesitan los firmes cimientos de una profunda experiencia espiritual, fe incluso en el hombre, y una convicción valerosa del derecho público para ver dónde y cómo construir; convicción tan firme que nada pueda apartarla de la obra emprendida.

Este es el llamamiento que se dirige a nuestra generación; y si sabemos responder, tal vez nos demos cuenta de que al reconstruir Europa también contribuimos a edificar la Ciudad Futura.

Lady PARMOOR

Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción)

Después del atentado contra Irigoyen

Las autoridades no han determinado aún la índole del atentado

Buenos Aires.—Para determinar si el atentado cometido contra el presidente Irigoyen tiene ramificaciones anarquistas, las autoridades ha efectuado registros domiciliarios a determinados individuos, no habiendo encontrado indicio alguno.

Tampoco se ha determinado aún si el atentado es de carácter individual.

La policía ha podido comprobar que el agresor estuvo varios días rondando el palacio de la Presidencia y que adquirió un revolver en un establecimiento.

Después estuvo haciendo ejercicios de tiro para no errar el golpe.

EXTRANJERO

En Rusia se fusila a la gente por inútil

26, a las 3 t.

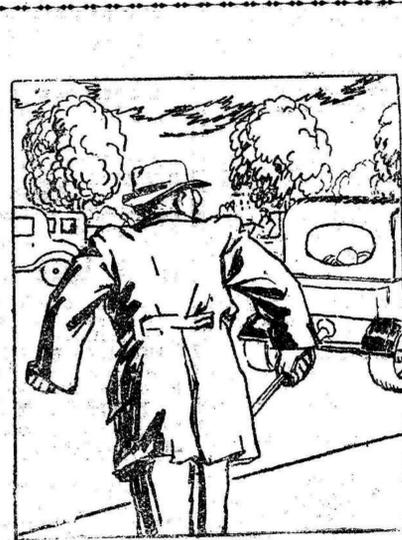
Mosú.—Se comenta muchísimo el hecho de haber encorporado en las sentencias de los tribunales que condenan a muerte la frase de «Fusilado por inútil».

Esta costumbre data de hace algún tiempo.

Hallazgo de un naufrago español

Paris.—Diego de Casablanca que ha sido encontrado un joven español que al serle pedida su documentación dijo que en compañía de otro habían naufragado.

Esta declaración fué comprobada averiguándose que por el estado del mar, la lancha en la que iban se había estrellado contra las rocas



—¡Cielos! ¡Mi mujer en una conducción interior! ¡Y qué conducción!

Información deportiva

El Real Murcia ganó ayer por dos a uno al Deportivo Español

Un poco de historia

El partido que jugaron ayer tarde los campeones de España y el Real Murcia tiene todos los caracteres del mayor acontecimiento deportivo que se ha celebrado esta temporada.

El equipo españolista es el antiguo campeón de Cataluña que pisó la Condolina.

El F. C. Barcelona fué el primero.

Este es el cuarto match que juegan espñolistas y murcianos.

El primero fué en la Torre de la Marquesa, que constituyó un rotundo triunfo de los murcianos que vencieron por 6 a 2.

Las otras dos actuaciones del Español fueron en la Condolina en ocasión de las fiestas de la Coronación de Nuestra Patrona. Triunfó el Español en los dos partidos por 3 a 1 y 3 a 2.

El partido El campo presentaba un magnífico aspecto, habiendo venido aficionados de toda la región.

A las tres menos cinco salió el Murcia al campo, que fué acogido con palmas, silbido a García de la Puerta.

Poco después salió el Español con Zamora al frente, siendo ovacionado.

Equipos y árbitro R. C. D. Español (Campeón de España): Zamora; De Mur, Sarraqueta, Tanguan, Tomás, Tena I, Prats, Tena II, Zamora, Padrón, Boch.

Real Murcia, (campeón regional) García, Agustí, Humet, Griera, Helbig, Melgarejo, Julio, Peiró, Antofito, García de la Puerta, Sans.

Árbitro Almansa, del Colegio murciano, secundado en las líneas por Molins y Ortega.

Preliminares Una nube de fotografías enfocó al Español.

Zamora y Helbig, capitanes de los campos, sortean los terrenos. Elige campo el Español y escó el Murcia.

Escapada de Julio que centra retrasado.

Corner contra el Murcia, que salva Humet. García entra en juego. Avance de Sans que centra a falta.

El Murcia ataca bien, dominando. Sans centra, despejando De Mur. Buen pase de García y remate de Antofito a falta cerca de la meta de Zamora.

Arrancada de Zamora por pifia de Humet saliendo el tiro alto.

Helbig pasa a Julio y este a Antofito.

El Español vede corner. Lo tira Julio fallando los murcianos el remate. Domina el Murcia.

Un tiro de Peiró a boca de goal sale por encima del larguero.

Faut contra Murcia y tiro alto de Padrón.

Agustí, muy seguro en los despejes, corta los avances de Padrón.

Mano de Helbig, que tira Padrón rematando Zamora de cabeza, parando García.

Avance soberbio del Murcia llevado por García de la Puerta, que salva Zamora.

Faut contra el Español que tira Griera cediendo corner el Español.

Lo tira Peiró muy abierto y arranca rápido el Español cediendo corner el Murcia, que salva García de la Puerta, jugando el físico.

Padrón inicia Ritzanas. Buena parada de García. Domina el Español.

Bochs y Padrón combinan a la perfección.

Melgarejo corta un tiro peligroso. Sigue dominando el Español.

Avance del Español que salva Humet en formidable despeje. Arrancada magnífica del Murcia que va a falta.

Faut de García de la Puerta a Tena II.

Estrada soberbia de García evita un goal seguro.

Una salida en falso de la mayor inocencia de García da ocasión al primer goal del Español que marca Zamoreta.

El Español juega enormemente desbarando el ala izquierda. Offside de Tena II.

Arrancada de Sans que termina en corner contra el Español. Lo tira Sans admirablemente y Julio de cabeza lo incrusta en la red consiguiendo el empate.

pierde una ocasión de marcar por resbalar al tirar a goal.

Antofito hace un pase adelantado a Sans que centra despejando De Mur. Griera se multiplica para contener el ala Padrón-Bosch.

Buena combinación del Español que termina en un shoot de Padrón a falta.

Arrancada del Murcia llevada por Julio que termina en falta.

Escapada de Sans que pasa a García de la Puerta, contra este sin que entre nadie al remate.

Antofito pasa a Sans, centra éste y García chuta a boca de goal desviando Zamora apuradísimo a corner.

Lo saca Peiró sin consecuencias. Domina el Murcia, entrando continuamente en juego.

Agustí corta una colada de Zamoreta.

El juego se nivela en el centro del campo.

Almansa castiga equivocadamente a García de la Puerta.

Avanza el Murcia y Zamora hace una salida arriesgada evitando el tiro de Peiró.

Termina el primer tiempo empatados a uno.

El Murcia ha jugado bien teniendo en cuenta el equipo presentado. La delantera lo mejor y de esta Sans.

Griera muy bien, le ha tocado marcar lo mejor del Español. Agustí es la figura del trío defensivo.

La delantera del Español juega formidablemente destacando Padrón.

Bien la defensa y Zamora que no ha podido hacer nada para evitar el goal de Julio.

Segunda parte En la segunda parte el Español modifica sus líneas pasando Ricardo Zamora a delantero y Solá a la portería. El público no ve con agrado este cambio protestando ruidosamente.

Ante las protestas del público Zamora dice que ha pasado a delantero por estar Tena lesionado, pero ante las insistencias del público Zamora viste el maillot de goal keeper y ocupa el marco españolista.

Empieza el juego con formidable arrancada del Murcia que se melagra por lanzar García de la Puerta el balón alto cuando el tanto pareciera seguro.

Contraataca el Español y Griera y Julio hacen una brillante combinación que Zamora corta.

El Murcia sigue atacando y Zamora detiene dos tiros de la delantera murciana.

El Murcia acusa el marco de Zamora viéndose apurada la defensa para contener la avalancha murciana.

Agustí muy seguro lo evita todo. Padrón hace faut a Griera que juega horrores.

El Murcia lleva una combinación de la triplata central que sale fuera.

García hace una patada impresionante a un tiro desde dos metros. Domina el Español pero la defensa murciana es una barrera.

García Puerta hace una jugada malabarista ayudada con las manos.

Manos de Julio que salva Griera. Corner contra el Español que tira Sans centidísimo saliendo finalmente a falta.

García de la Puerta y Sans juegan admirablemente, llevando de cabeza a los jugadores del Español.

Una peligrosa jugada de Prat, la corta Melgarejo muy bien.

Padrón quiere marcar a toda costa pero Helbig y Agustí muy compactos cortan todos sus avances.

Sans en una gran jugada llega hasta la puerta de Zamora, terminando en falta.

Sans hace un pase a García que tira junto al poste fuera.

Faut de Melgarejo que salva Agustí que está enorme.

Offside de Sans.

Ataca el Español sin fruto alguno. La línea media murciana se va imponiendo sirviendo constantemente a sus delanteros.

Una escapada de Julio no es goal de milagro.

Una jugada peligrosa del Murcia termina en falta.

El Murcia domina intensamente en esta parte.

Se pita un off-side a Peiró.

Una gran jugada de Julio se malogra por salir a falta el balón.

Un centro soberbio de Sans lo intercepta Zamora, entrando los delanteros murcianos al remate.

Otro centro de Julio lo remata Antofito por encima del larguero de cabeza.

Prat en offside centra peligrosamente, saliendo el balón a falta.

Zamora, tirándose a los pies de Antofito, salva un goal seguro.

El Español aprieta de firme para ganar, pero todo es inútil ante la defensa murciana.

Faut contra el Español. Una colada de Bosch y García sale ante la puerta por cruzarlo demasiado se le va fuera el tiro a Bosch.

Corner contra el Español, lo tira Peiró y Sarraqueta saca el balón con el brazo dentro del área, castigándose al Español con penalty.

Lo lanza Sans pasando el balón por entre las manos de Zamora, llegando el balón hasta la red. El Español se lanza a un ataque desesperado.

El Murcia lo contiene todo.

Resesonian los murcianos y Zamora tiene que emplearse a fondo. Sigue dominando el Murcia y termina el partido con la victoria de Real Murcia sobre los campeones de España.

El Murcia ha merecido ganar por un mayor tanto.

Tal juego tuvo el equipo en la segunda parte acopladas, perfectamente todas las líneas murcianas. No cabe destacar individualidades. Han contribuido por igual los once al gran triunfo.

El Español hizo lo imposible por ganar el partido pero todo fué inútil ante el juego de los murcianos. Zamora, Padrón y De Mur fueron los mejores.

Almansa hizo el mejor arbitraje que le hemos visto. — GAMBRI-NUS.

La Prensa gallega y el Real Murcia

La resonante victoria del Real Murcia sobre el Deportivo de la Coruña en su terreno de Riazor, ha merecido los mejores comentarios por parte de toda la Prensa y de la deportista en general.

El juicio ha sido unánime. El Real Murcia venció el domingo porque jugó más que su adversario. Los periódicos gallegos, así lo reconocen también.

Por creerlo de interés para la afición local, entresacamos algunos comentarios de los periódicos gallegos.

«Sprint», semanario deportivo que se publica en Vigo, hace una reseña en forma de conversación telefónica. El que recibe la noticia se extraña del triunfo del Murcia y el otro le contesta:

—«Pues no te asustes, que ya jugarán con vosotros».

Luego le pregunta que qué hizo el público al ver que llevaban los murcianos tres tantos de ventaja, y la respuesta es la que sigue:

—«Pues admirar su buen juego y aplaudirlos como se merecían».

REGIONALES

Lo que fué y lo que es el Puerto de Mazarrón

«¿Qué fué? Una de las barridas de vida intensa, movimiento inusitado. En su anchurosa bahía se anclaban barcos de tonelaje variado, desde la humilde lancha pesquera hasta el velero que rubricaba en todo el Mediterráneo. Baques de todas categorías y de todas las naciones e islas más apartadas, que llevaban henchidos sus vientres del rico mineral, convertido en barras.

Su fábrica humeaba sin cesar, llenando el ambiente de atmósfera densa, ennegrecida. En su seno abrigó 600 obreros.

Las calles limpias, pulquerrimas era el encanto de sus moradores. Las casas que eran el adorno principal, el santuario de la mujer; la moradora de este pueblo es la artista de la pulcritud y del buen gusto.

Todo manifestaba alegría, prosperidad y progreso.

«¿Qué es? Su vida lánguida, tristonca, añoradora de un pasado feliz. Su fábrica extinta. Las paredes derruidas y sus máquinas silenciosas. Las casas cerradas en su mayoría y los inquilinos desambulando de una ciudad a otra en busca del yantar que su pueblo les niega.

Lo más doloroso es la bahía, magnífico fundador, hoy desierta, quedando como testigo un peñón solitario, estéril que ni los pájaros marinos se atreven a posarse.

Allá, al pie del faro muestra su cobrado una pobre nave, herida de muerte y que en su estertor, muestra gran prisa por morir, por no presenciar el derrumbamiento del pueblo, que se recogió con sus cruceros y su andar maravilloso.

«¿Existe algún medio? Uno hay que en su afán de remediar la triste situación y con gran sacrificio idearon varios vecinos. Una comisión compuesta de los señores don Pascual Molina, don Pedro Sánchez y don José María Espinosa acompañaron al actual gobernador de Sevilla a Madrid, gestionaron la pronta construcción de un Puerto. Hicieron planes, se activó todo, y la esperanza reanuda en todas almas. Pasan los meses y el Puerto no se hace.

Del ministro del ramo interesamos se resolviera el expediente, ruego que también hacemos al señor Castelló y Madrid. — C.

NOTICIAS

Por don Silverio Planes Abad, industrial de Alcoy, y su señora doña Enriqueta García Pastor y para su hijo el culto ingeniero agrónomo don Silverio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marina Samper Jordá, hija de doña Rosario, viuda de Samper.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes de mayo.

Per adelantado enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja.

CALDO DE CEREALES «VIGOR» DEL DR. FALP Este alimento despierta el apetito normaliza las funciones digestivas y enriquece la sangre.—Venta en comestibles y farmacias.

Hemos recibido un elegante cromosóman que para el nuevo año, de la importante fábrica de chocolate que nuestro buen amigo don Antonio Terraza tiene en San Javier. Agradecemos el obsequio.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

El primer día de Pascua, en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante el digno sacerdote don Melchor Martínez Tudela, tuvo lugar la solemne ceremonia de unir con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y encantadora señorita Soledad Gallego, maestra nacional, y el rico propietario don Antonio Sánchez Serrano.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Pablo Gallego Alcazar y la distinguida y bondadosa señora doña Concepción Serrano, viuda de Sánchez, madre del novio.

En representación del juez actuó don José María Sánchez Serrano. Firmaron el solemne matrimonio los señores médicos don Manuel Almia y don Juan Gallego Espinosa por parte de la novia y los señores directores del Banco Central en Albacete y don Clemente don Antonio y don José Hurtado Sánchez.

Terminada la ceremonia los distinguidos y numerosos amigos de los recién casados, se trasladaron al

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.—A las seis y cuarto, «El condado de Mairenca». A las diez en punto, «Vidas cruzadas».

CIRCO VILLAR.—A las seis y cuarto y a las diez, «Revista Metro». «El hijo del muerto» y «El piropeador».

CENTRAL CINEMA.—A las seis y cuarto y a las diez, programa cómico y «La mujer de Moscú».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las tres, «Hipnotismo burlón» y «Venganza».

CINE P. PULAR.—Desde las tres, «Jorge es un viva!» y «Icaros».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las tres y media, cine permanente.

LA SEÑORA Doña Herminia Alarcón Gómez Viuda de Robles Ha fallecido en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada hija, doña Concepción Robles Alarcón; hijo político, don Jesús Ortiz Alarcón; nietos; hermanos don Antonio, don José y doña María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia: Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las once de hoy, viernes en la parroquia de San Juan Bautista, por lo que les anticipan las gracias. Su funeral se verificará el día 30 a las nueve de su mañana, en dicha parroquia. Murcia 27 de Diciembre de 1929. Casa mortuoria: San Juan de Dios, 10.—No se invita particularmente.

REGIONALES

Lo que fué y lo que es el Puerto de Mazarrón

«¿Qué fué? Una de las barridas de vida intensa, movimiento inusitado. En su anchurosa bahía se anclaban barcos de tonelaje variado, desde la humilde lancha pesquera hasta el velero que rubricaba en todo el Mediterráneo. Baques de todas categorías y de todas las naciones e islas más apartadas, que llevaban henchidos sus vientres del rico mineral, convertido en barras.

Su fábrica humeaba sin cesar, llenando el ambiente de atmósfera densa, ennegrecida. En su seno abrigó 600 obreros.

Las calles limpias, pulquerrimas era el encanto de sus moradores. Las casas que eran el adorno principal, el santuario de la mujer; la moradora de este pueblo es la artista de la pulcritud y del buen gusto.

Todo manifestaba alegría, prosperidad y progreso.

«¿Qué es? Su vida lánguida, tristonca, añoradora de un pasado feliz. Su fábrica extinta. Las paredes derruidas y sus máquinas silenciosas. Las casas cerradas en su mayoría y los inquilinos desambulando de una ciudad a otra en busca del yantar que su pueblo les niega.

Lo más doloroso es la bahía, magnífico fundador, hoy desierta, quedando como testigo un peñón solitario, estéril que ni los pájaros marinos se atreven a posarse.

Allá, al pie del faro muestra su cobrado una pobre nave, herida de muerte y que en su estertor, muestra gran prisa por morir, por no presenciar el derrumbamiento del pueblo, que se recogió con sus cruceros y su andar maravilloso.

«¿Existe algún medio? Uno hay que en su afán de remediar la triste situación y con gran sacrificio idearon varios vecinos. Una comisión compuesta de los señores don Pascual Molina, don Pedro Sánchez y don José María Espinosa acompañaron al actual gobernador de Sevilla a Madrid, gestionaron la pronta construcción de un Puerto. Hicieron planes, se activó todo, y la esperanza reanuda en todas almas. Pasan los meses y el Puerto no se hace.

Del ministro del ramo interesamos se resolviera el expediente, ruego que también hacemos al señor Castelló y Madrid. — C.

NOTICIAS

Por don Silverio Planes Abad, industrial de Alcoy, y su señora doña Enriqueta García Pastor y para su hijo el culto ingeniero agrónomo don Silverio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marina Samper Jordá, hija de doña Rosario, viuda de Samper.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes de mayo.

Per adelantado enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja.

CALDO DE CEREALES «VIGOR» DEL DR. FALP Este alimento despierta el apetito normaliza las funciones digestivas y enriquece la sangre.—Venta en comestibles y farmacias.

Hemos recibido un elegante cromosóman que para el nuevo año, de la importante fábrica de chocolate que nuestro buen amigo don Antonio Terraza tiene en San Javier. Agradecemos el obsequio.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

El primer día de Pascua, en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante el digno sacerdote don Melchor Martínez Tudela, tuvo lugar la solemne ceremonia de unir con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y encantadora señorita Soledad Gallego, maestra nacional, y el rico propietario don Antonio Sánchez Serrano.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Pablo Gallego Alcazar y la distinguida y bondadosa señora doña Concepción Serrano, viuda de Sánchez, madre del novio.

En representación del juez actuó don José María Sánchez Serrano. Firmaron el solemne matrimonio los señores médicos don Manuel Almia y don Juan Gallego Espinosa por parte de la novia y los señores directores del Banco Central en Albacete y don Clemente don Antonio y don José Hurtado Sánchez.

Terminada la ceremonia los distinguidos y numerosos amigos de los recién casados, se trasladaron al

REGIONALES

Lo que fué y lo que es el Puerto de Mazarrón

«¿Qué fué? Una de las barridas de vida intensa, movimiento inusitado. En su anchurosa bahía se anclaban barcos de tonelaje variado, desde la humilde lancha pesquera hasta el velero que rubricaba en todo el Mediterráneo. Baques de todas categorías y de todas las naciones e islas más apartadas, que llevaban henchidos sus vientres del rico mineral, convertido en barras.

Su fábrica humeaba sin cesar, llenando el ambiente de atmósfera densa, ennegrecida. En su seno abrigó 600 obreros.

Las calles limpias, pulquerrimas era el encanto de sus moradores. Las casas que eran el adorno principal, el santuario de la mujer; la moradora de este pueblo es la artista de la pulcritud y del buen gusto.

Todo manifestaba alegría, prosperidad y progreso.

«¿Qué es? Su vida lánguida, tristonca, añoradora de un pasado feliz. Su fábrica extinta. Las paredes derruidas y sus máquinas silenciosas. Las casas cerradas en su mayoría y los inquilinos desambulando de una ciudad a otra en busca del yantar que su pueblo les niega.

Lo más doloroso es la bahía, magnífico fundador, hoy desierta, quedando como testigo un peñón solitario, estéril que ni los pájaros marinos se atreven a posarse.

Allá, al pie del faro muestra su cobrado una pobre nave, herida de muerte y que en su estertor, muestra gran prisa por morir, por no presenciar el derrumbamiento del pueblo, que se recogió con sus cruceros y su andar maravilloso.

«¿Existe algún medio? Uno hay que en su afán de remediar la triste situación y con gran sacrificio idearon varios vecinos. Una comisión compuesta de los señores don Pascual Molina, don Pedro Sánchez y don José María Espinosa acompañaron al actual gobernador de Sevilla a Madrid, gestionaron la pronta construcción de un Puerto. Hicieron planes, se activó todo, y la esperanza reanuda en todas almas. Pasan los meses y el Puerto no se hace.

Del ministro del ramo interesamos se resolviera el expediente, ruego que también hacemos al señor Castelló y Madrid. — C.

NOTICIAS

Por don Silverio Planes Abad, industrial de Alcoy, y su señora doña Enriqueta García Pastor y para su hijo el culto ingeniero agrónomo don Silverio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marina Samper Jordá, hija de doña Rosario, viuda de Samper.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes de mayo.

Per adelantado enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja.

CALDO DE CEREALES «VIGOR» DEL DR. FALP Este alimento despierta el apetito normaliza las funciones digestivas y enriquece la sangre.—Venta en comestibles y farmacias.

Hemos recibido un elegante cromosóman que para el nuevo año, de la importante fábrica de chocolate que nuestro buen amigo don Antonio Terraza tiene en San Javier. Agradecemos el obsequio.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

El primer día de Pascua, en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante el digno sacerdote don Melchor Martínez Tudela, tuvo lugar la solemne ceremonia de unir con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y encantadora señorita Soledad Gallego, maestra nacional, y el rico propietario don Antonio Sánchez Serrano.

Actuaron de padrinos el padre de la novia don Pablo Gallego Alcazar y la distinguida y bondadosa señora doña Concepción Serrano, viuda de Sánchez, madre del novio.

En representación del juez actuó don José María Sánchez Serrano. Firmaron el solemne matrimonio los señores médicos don Manuel Almia y don Juan Gallego Espinosa por parte de la novia y los señores directores del Banco Central en Albacete y don Clemente don Antonio y don José Hurtado Sánchez.

Terminada la ceremonia los distinguidos y numerosos amigos de los recién casados, se trasladaron al

Confederación E. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 2.968.780 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 281.750 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 18.933.340, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 57.024.

Murcia 26 de Diciembre de 1929

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Diciembre de 1929.—Viernes.—San Juan, apóstol y evangelista.—San Teodoro.

—Indulgencia Plenaria. —La Misa y oficio divino de San Juan, apóstol y evangelista, con rito doble segunda clase, con octava simple y color encarnado.

A las nueve, kalenda solemnísima en la Catedral, San Nicolás y San Bartolomé.

El mes de Diciembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 27.—En San Nicolás. Día 28.—En el Carmén.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

&lt;

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**  
Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

FERROCARRILES DE LORCA A BAZA Y AGUILAS

A VISO

Esta Compañía hace público a los efectos del apartado octavo de la Real orden de 23 de Junio de 1928 y demás disposiciones vigentes, que se procede a la supresión de la guardería de los pasos a nivel que se describen a continuación, habiendo sido colocadas las señales que también se indican, las cuales están situadas a la derecha de la carretera y a las distancias del centro del cruce que determinan dichas disposiciones.

PROVINCIA DE MURCIA

Kilómetro	Partido judicial	CLASE DE SEÑAL		Categoría	Nombre del Camino
		Tipo	Distancia en metros		
3,800	Lorca	B.	10	4.ª	Las Zahurdas.
6,619	id.	>	10	>	Salaz, antes de Ganado.
7,400	id.	>	10	>	Belopache, antes de Guevas.
8,584	id.	>	5	>	Rambla de Bejar.
9,889	id.	>	10	>	Id. de los Murcianos, antes Cortijo los Postes
11,140	id.	>	10	>	Los Valencianos.
12,919	id.	>	10	>	Bugereal.
13,186	id.	>	5	>	Puerto de Lumbreras, antes del Algibe alto.
17,718	id.	>	5	>	Los Puros, antes los Mochuelos.
18,915	id.	>	10	>	Cabeza de la Menchola, antes Pozo la Higuera.
19,978	id.	>	5	>	Puerto de Lumbreras.
21,235	id.	>	5	>	Cortijo de Collado.
21,707	id.	>	5	>	El Olivar.
22,414	id.	>	5	>	Collado Horrellan, antes cortijo Parador.
25,264	id.	>	5	>	La Olivera.
26,206	id.	>	10	>	Paillas, antes los Padillas
29,369	id.	>	10	>	Medranos, antes las Norrias.
1,700	id.	>	5	>	Alamicos.
21,394	Aguilas	>	5	>	Fuente del Pobre.
21,905	id.	>	5	>	La Raja.
22,710	id.	>	5	>	El Cocón, antes los Aros.
23,215	id.	>	5	>	Los Gorriones
24,814	id.	>	5	>	El Rayo.
25,908	id.	>	10	>	Matalentisco.
26,842	id.	>	5	>	El Cañarete.
27,980	id.	>	10	>	Casa Grande, antes de la Hoya
28,825	id.	A.	100	1.ª	Carretera de Caravaca a Aguilas, antes de Lorca

Aguilas 10 de Diciembre de 1929.

LA DIRECCION



"JARA CARRILLO"

Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce.—Benisján (Murcia). Teléfono 12

FABRICA DE JABONES  
de Esteban Conesa Paradas  
Marca - LA PAJARITA -  
LOBOSILLO

Cura primavera de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.



Suscríbase a **EL LIBERAL**  
2 ptas. al mes

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia **J. MORENO** Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán

Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca

Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca

Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaros, 5-2, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 1, Murcia.

Dr. F. Giner Hernandez

Clinica privada especial para enfermos de aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 6.

Dr. González R. de Vera

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapeza, edificio Banco Central, piso 2.ª.—De 12 a 2.

Dr. A. Hernández Ros

Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malcón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 398.

Dr. José López Alemán

Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2077.

Dr. Evaristo Llanos Medina

Ex Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioleta. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Federico M. Esponda

Especialidad en pulmones y corazón.—Rayos X.—Diatermia.—Sol artificial.—Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24.

Dr. Antonio Medina Clares

Radifólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radio Diagnóstico y Electrodiagnóstico. Telerradiografía. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.

Doctores Molina Nifirota

Medicina general.—Rayos X. Radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Roma, 9. Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Gascon

Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 6.

Dr. J. Pérez Mateos

Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio S. Miguel

Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Lea todos los días EL LIBERAL

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (17)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL MANUEL CASTRO)

Es cierto que don Carlos levantó, en uno de los momentos, tan frecuentes en él, de arrebatada cólera su puñal contra el cardenal Espinosa y el duque de Alba; pero preciso es no olvidar que ambos eran sus enemigos, sus mortales perseguidores y que a ellos, debió el príncipe todas sus desgracias, sin exceptuar la de su muerte.

Tenemos la convicción de que con más acierto, con suavidad, con dulzura, se hubiera conseguido variar el carácter de don Carlos, que era de

por sí impetuoso y duro. Si se intenta labrar un diamante a fuerza de golpes, se hará mil pedruzcos antes que descubrir un solo reflejo; pero si el arte y la paciencia lo desgastan poco a poco, no habrá forma que no se le dé. Por el contrario a una materia blanda es preciso darle la forma apetecida con un solo esfuerzo en el molde. No se trabaja lo mismo el bronce frío y duro que fundido.

Las desgracias del príncipe, el exagerado rigor con que fue tratado por su padre, el desprecio con que le miró toda la corte, le exasperaron, y de ahí la manera de obrar en los últimos años de su vida, como hombre a quien ciega el dolor se ve abandonado y lucha sin esperanza.

Nadie mejor que la reina y don Juan de Austria que se había educado al lado del príncipe. Lo podía conocer persona alguna. Aquella no podía tener tan mal concepto de él, puesto que tanto trabajó para casarle con su hermana más querida. Este le profesó un cariño sin igual, lo que significaba bastante.

Una de las desgracias que más dolorosa sensación debió causar a don Carlos, fue el casamiento de su padre con Isabel de Valois.

Habíamle prometido la mano de la princesa, y cuando hallaba su corazón con la idea de que iba a ser dueño de tan rara belleza y virtud, hizo la suya su padre. Los celos, cuando son imponentes, cuando tienen que ahogarse en lo más profundo del alma, trastornan la razón más fría. ¿Qué extraño que este "golpe" colmase la desesperación del augusto mozo? Es indudable que amaba ciegamente a su madrestra, y tampoco cabe duda de que ésta le amaba a él, si como es seguro que su severa virtud se sobrepuso a su pasión. De acuerdo con con nuestras opiniones queremos honrar la memoria de Isabel de Valois, declarando que un detenido estudio de la historia nos ha dado la convicción de que supo conservar pura y y sin mancha su honra.

Para concluir, diremos dos palabras sobre el carácter y sentimientos de esta desgraciada reina. Era su carácter dulcísimo, apacible, benigno. Como ángel de paz, ocupóse siempre en llevar la conciliación donde se hallaba la discordia, la templanza donde hervía el enojo, el consuelo donde corría el llanto. Trataba a sus doncellas como a cariñosas amigas, y escuchaba con bondadoso interés las súplicas

del desvalido, procurando remediar sus desgracias. Sus sentimientos eran nobles y generosos cual ninguno.

El cariño de los españoles hacia ella rayó en adoración, y el pueblo no la conocía sino por el nombre de Isabel de la Paz, así como sus compatriotas no le daban otro que el de «Olivia de la Paz».

No nos digamos refulgar a los que han querido empañar la memoria de Isabel. Para nosotros, ni aun en el fabuloso mundo de drama está permitido al escritor la licencia de trocar en reputación indigna la que fue espejo de las más virtuosas. Empero bien castigado está el que demuestra la pobreza de su ingenio no encontrado, para dar interés a los abortos de su pluma, otros de los resortes que los de trocar en detestables vicios lo que fueron respetables virtudes.

CAPITULO VIII

Donde conocerá el lector al cardenal Espinosa

Hay días fecundos en acontecimientos, y era de

éstos uno aquel en que Roy Gómez refirió el monarca el robo de su sombrero.

Cuando Felipe II salía del tocador de su esposa, parábase a la puerta de una casa de la calle de Santiago un coche que iba tirado por cuatro grandes lacayos que ocupaban la trasera, otros dos a caballo seguían detrás, y todos llevaban vestido de paño negro y calzas del mismo color.

De la pesada máquina ambulante salió un hombre flaco, de estatura elevada y aspecto sombrío. Escusamos describir su traje con decir que era el de un eclesiástico y que llevaba los distintivos de cardenal.

Frisaba en los cincuenta años. Revolvíase bajo sus espesas cejas, ya canecidas, sus ojos verdes y pequeños cuya mirada penetrante como una lanceta, tenía la fascinación aterradora e irresistible de la mirada de la serpiente.

Bajo su afilada nariz abríase una boca de labios tan delgados que parecían hechos, de pergamino, y bajo los cuales asomaba dos hileras de dientes tan nudos en extremo e iguales sin discrepar la centésima parte de una línea.

AMPLIACIONES

Para Fotógrafos y Representantes. Como propaganda 5 ptas. hoja 50 por 60 tirada y reloj. Carlos Ares, Arenal, 22, MADRID.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

NODRIZAS

(Sección especial para amamas de orla, a 30 cts. inserción)

Amama de orla para su casa, de 20 años de edad, leche de dos días, primeriza. Razón: Camino de Sta. Catalina, Torres Carteros, preguntando a los Matos por Antonia Ibañez Córdoba (14)

Amama de orla para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cuatro meses, viuda. Razón: Esparragal, Campillo, preguntando por Isidro Carrión. (15)

Amama de orla para su casa o la de los padres, de 23 años de edad, leche de 28 días, primeriza. Razón: Cabezo de Torres, puente de la Fortá, preguntando casa de Pepe el Cojo por María Alcántara Sabater (16)

VARIOS

Matrimonios: Ortera os re-trata en la iglesia, avisando.

Fotógrafos: Hacen falta buenos tiradores de positivas y aprendices adelantados, sueldo y comisión. Razón en esta Administración.

Toda la correspondencia personal para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

VENTAS

Mil pesetas vendo camioneta casi nueva. Calle Herradura, 5.

**ESTUFAS ELECTRICAS**  
Y  
**PROTOS**  
toda clase de aparatos eléctricos para usos domésticos.  
FABRICADOS POR  
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.  
De venta:  
**BORCHERT Y VALLSTAM**  
Sucesores de Antonio García Alemán  
Marín-Baldo, 2. MURCIA Tel. 1601.

**¡ATENCIÓN PANADEROS!**  
**¡MAS DINERO!** **¡MENOS TRABAJO!**  
tendrá Vd. empleando  
Levadura prensada marca **"CINTA ROJA"**  
porque  
1.ª) sacará Vd. por cada saco de harina de 2 a 3 kilos más de pan, que le representen, deducido el importe de la levadura Cinta Roja empleada, 2 pesetas por saco.  
2.ª) Ahorrará Vd. en cada elaboración de pan que haga, cerca de 3 horas de trabajo.  
3.ª) Resultará su pan más fino, sabroso y voluminoso, y será reconocido por su clientela como pan de calidad superior.  
Le p-naba se la dá el hecho innegable de que todo panadero de primera categoría no deja de gastar levadura prensada marca Cinta Roja.  
Diríjase Vd. a don Angel Campos, Carmen, 12, Murcia, y le dará todas las facilidades para el uso de nuestra levadura, que será para Vd. un cambio fundamental en su vida industrial.

**CERDOS**  
Deseará engordar a vuestros mucho más rápidamente y sin temor al **RAQUITISMO?**  
Únicamente lo conseguiréis usando la **PROVENDINE** que lo hace desaparecer. Dad **PROVENDINE** a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buen apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.  
**LA PROVENDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO**  
Venta en todas las Droguerías  
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: **BUSQUETS HERMANOS Y COMPANIA**, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.  
Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

Letras de luto

Defunciones y entierros

En la noche de ayer se verificó el entierro de la señora doña Dolores Zaragoza Noguera, esposa de nuestro amigo el maquinista jubilado de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. don Juan José Martínez Munuera.

Su entierro se ha verificado en la tarde de ayer desde la iglesia parroquial de nuestra Señora del Carmen, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento.

A sus afligidos hijos doña Fuensanta, doña Dolores, doña Carme y don Marcos, hijos políticos don Carlos Ruiz-funes, don Benito Caballero, don Luis Giménez y doña Isabel Acacio, nietos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

También ha pasado a mejor vida la respetable señora doña Anunciación Sánchez Ruiz, viuda de don Ricardo Godínez, cuyo entierro, se ha verificado desde la iglesia parroquial de San Lorenzo.

A sus afligidos hijos don Juan Ramón, (jefe de la Unión patriótica de Caravaca) y doña María Teresa Godínez Sánchez, hija política doña Teresa Gil de Tejada, nietos y demás familia les acompañamos en su desgracia.

Sucesos

Robo de 140 pesetas

Del taller de mecánica que en la calle de Ponte tiene establecido en Jumilla Martín Bustamante García, sustrajeron 140 pesetas de un armario, ignorándose quienes sean los autores del robo.

Una escopeta robada

En Fortuna detuvo la guardia civil a un individuo llamado José López Gomariz, de 29 años, que robó días pasados una escopeta de una casa de campo de esta población y que se halla deshabitada.

Las riñas

En Beniel riñeron Pedro Herrera García, de 37 años, Juan Rosique Fernández y Andrés Coll Muñoz. El primero resultó con diversas contusiones. Pedro denunció el hecho ante la guardia civil.

Por resentimientos promovieron riña en el camino del Palmar, sitio denominado «Los Moratas», Pedro Montoya Morales, de 57 años y Francisco Díaz Montoya, de 33.

El primero resultó con lesiones leves en la cara que le causó su con triñante con un palo.

En el caserío de «Los Velascos», término de Montegaduro, riñeron Francisco Alarcón Jamin y Juan López Ros, de 24 años.

El primero ocasionó a este último una herida en la cabeza y lesiones en ambos brazos, con un mazo de los que se emplean en Agricultura.

Detención del presunto autor de un robo
Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Mula un sujeto llamado Leandro Lusarte Buitrago, de 26 años, el cual parece ser el autor del robo de una cartera que contenía 250 pesetas, un décimo de Lotería y otros documentos de algún interés al vecino Diego Espin del Toro.

Le sale al paso y le quita una caballera
Pedro Roca Laorin denunció ante la guardia civil de Ricote que al pasar el denunciante por el pueblo de Ojos conduciendo dos caballerías de su propiedad, le saltó al encuentro Francisco Bermejo Salinas, quien luego de discutir su pretendido derecho a proceder de tal forma, se llevó una de las bestias.

Hallazgo de un cadáver

En el sitio conocido por Portús, del término de Cartagena, y en el fondo de un barranco que mide 50 metros de profundidad se halló el cadáver de un desconocido.

El Juzgado reclamó la ayuda de la guardia civil la cual en unión de dos o tres personas que a ello se ofrecieron descendieron y lograron extraer el referido cadáver el cual no ha podido ser identificado y se ignora si se trata o no de un suicidio.

Una denuncia

Carmen Cánovas Serrano, de 36 años, denunció ante la guardia civil a José López Hita, de 14 años, que al parecer penetró en el domicilio de la denunciante y se llevó una taza en la cual habían guardadas 38 pesetas.

El referido niño, cuando se le encuentre, será puesto a disposición del Tribunal Titular de Menores.

Un atropello

En la carretera de Alcantarilla fué atropellada por un auto la niña de 6 años, Francisca Jara Bautista.

Trasladada al Hospital provincial se le apreciaron heridas graves.

El auto es de la matrícula 4.818, de esta provincia.

ABARAN

Viajeros

Regresaron de su viaje a la Exposición de Barcelona, el prestigioso médico don Jesús Templado y su bella hija Luisa.

También han regresado de su excursión a Barcelona, Zaragoza y Madrid, nuestros buenos amigos don Luis Carrasco Gómez, don José Molina Tornero, don Amador Moilina Gómez y don Antonio Tornero Tornero.—C.

Una reunión del Patronato de las Hurdes

26, a las 3 t.

Madrid.—Se ha reunido, bajo la presidencia del rey, el Real Patronato de las Hurdes dándose cuenta de los daños que los temporales han causado en aquel territorio.

También se dió cuenta de los enormes daños que en Las Hurdes están produciendo el alcohol y la usura.

El rey propuso que para evitar los daños que produce el alcohol se adopten las mismas medidas que se han adoptado en otras naciones.

Algunos detalles de la Memoria 26, a las 11 n.

Madrid.—En la Memoria leída en la sesión celebrada por el Patronato de las Hurdes se da cuenta del resultado de la gestión sanitaria realizada en aquel territorio.

Estos resultados son favorables, hasta el punto de que la mortalidad media desde que empezó la gestión sanitaria es de veinte cincuenta y siete por mil, en contra de lo que existía antes de actuar que era de noventa y seis por mil.

En las costas de Corrujo aparecen varios cadáveres

26, a las 5 t.

Vigo.—En las costas de Corrujo han sido hallados esta mañana cuatro cadáveres, pertenecientes a la tripulación del vapor noruego «Arlant», que naufragó anoche a consecuencia del fuerte temporal.

Bajo la dictadura civil

En este barco viajaba la esposa del capitán la cual ha perecido también.

Los tripulantes de un vaporcito, pesquero que acudió en auxilio de los naufragos dicen que vieron sobre la cubierta los cuerpos de una mujer y un hombre que estaban abrazados y que fueron arrastrados por una ola enorme.

Esta mañana las embarcaciones que pescaron por el lugar donde se produjo la desgracia vieron flotar sobre las aguas varios maderos y barriles que se supone sean de la nave perdida.

Los cadáveres que han sido hallados estaban completamente destrozados.

Faltan catorce personas de la tripulación las que se suponen estén apresadas en la embarcación sumergida.

El cónsul de Noruega en Vigo ha comunicado a su país la desgracia.

El capitán del barco había anclado al constructor del barco que llevaba a su mujer y que le buscaba sitio para hospedarse en tierra.

Un hombre perece en un incendio

26, a las 11 n.

Teruel.—En Mazales ocurrió anoche un suceso que está siendo muy comentado.

Unos transeúntes notaron que de una de las casas salía una gran columna de humo.

Inmediatamente subieron al piso de donde el humo salía y como nadie contestara a las reiteradas llamadas que hacían rompieron la puerta.

En medio de las llamas, sentado en una silla se encontraba Julián Baltinas.

Los vecinos lograron localizar el fuego para poder sacar a Baltinas, pero cuando entraron en la habitación se encontraba ya muerto.

Parece que Julián se suicidó prendiendo fuego a la casa.

26, a las 11 n.

Madrid.—Esta noche a las siete los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el marqués de Estrella dijo que venía del palacio de Buenavista donde había recibido al conde de los Apóstoles y al señor González Oliveros.

Agregó que a las diez y cuarto terminaría la reunión y que el día 30 se reunirían de nuevo.

También dijo que el día 31 se volverían a reunir bajo la presidencia del rey.

Los demás ministros se limitaron a decir que solo llevaban asuntos de trámite.

El Consejo de ministros 27, a la 1 md.

Madrid.—Desde las siete de

Bajo la dictadura civil

En el Consejo de anoche se aprobó la creación de un Instituto de Protección a la marina mercante y la del crédito marítimo

También se aprobaron las bases para las comunicaciones marítimas

El Consejo de esta tarde 26, a las 3 t.

Mad. id.—En el Consejo de ministros que esta tarde se verificó en la Presidencia, los consejeros ultimaron el estudio de las comunicaciones marítimas y el de las construcciones navales.

Parece que el propósito del Gobierno es el de destinar diez y siete millones de pesetas en cada anualidad y veinticinco para quibrantos.

Los infantes en Barcelona Barcelona.—Han llegado a Barcelona los infantes don Juan y don Gonzalo de Borbón, con objeto de visitar la Exposición.

Fueron recibidos por las autoridades.

Despacho del Presidente Madrid.—Esta mañana el Presidente ha recibido la visita de todos los ministros.

A las siete de esta tarde quedaron en que se reunirían en Consejo.

El infante don Fernando a Italia Madrid.—El próximo día 2 de enero marchará a Italia para asistir a la boda del príncipe de Piemonte el infante don Fernando que lleva la representación del rey de España.

26, a las 11 n.

Madrid.—Esta noche a las siete los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el marqués de Estrella dijo que venía del palacio de Buenavista donde había recibido al conde de los Apóstoles y al señor González Oliveros.

Agregó que a las diez y cuarto terminaría la reunión y que el día 30 se reunirían de nuevo.

También dijo que el día 31 se volverían a reunir bajo la presidencia del rey.

Los demás ministros se limitaron a decir que solo llevaban asuntos de trámite.

El Consejo de ministros 27, a la 1 md.

Madrid.—Desde las siete de

Si vas de viaje lleva sombreros Belmar

la tarde hasta las diez de la noche de ayer estuvo el Gobierno reunido en la Presidencia.

Medio hora antes de terminar el Consejo llegó a la Presidencia el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

Manifestaciones de Estella Próximamente a las diez y media salió el marqués de Estella del ministerio.

Dirigiéndose a los periodistas, el Presidente les dijo:

—Por fin hemos aprobado las bases sobre las comunicaciones marítimas. Ya no falta más que dar forma a la Real orden para que la Dirección de navegación abra el concurso.

Hemos aprobado numerosos expedientes y se ha concedido un socorro de mil pesetas a la familia del sereno muerto en Jerez de la Frontera en cumplimiento del deber por un anarquista, que no sé qué haría con tantas pistolas y municiones en el arroyo —añadió Estella sonriéndose— pues no hay nadie a quien pudiera perseguir con este arsenal viviente.

Añadió que el lunes 30 se celebrará Consejo de ministros y al día siguiente si el rey quiere presidiría otro Consejo en Palacio.

Agregó que se había autorizado al Banco Exterior de Crédito para que si el concurso abierto por la Municipalidad de Buenos Aires para la construcción de un ferrocarril subterráneo se adjudicaba a una firma española pueda financiar la operación.

La referencia oficiosa Después del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa sobre lo tratado en la reunión.

Presidencia.—Aprobación del reglamento de Somatenes. Un socorro de mil pesetas para el sereno Mora, muerto en Jerez de la Frontera en cumplimiento de su deber.

Justicia.—Varios expedientes sobre concesión de libertad condicional.

Instrucción.—Se acordó extender a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas los beneficios otorgados por Real decreto de 1924 relativo a la exención del pago de derechos para el título de Licenciado.

Expediente sobre la creación de escuelas unitarias en Guadalupe (Cáceres) dispensando al Ayuntamiento de la aportación.

Concurrencia de España a la Oficina Internacional de Ginebra.

Fomento.—Declarando registrable el espacio comprendido entre la concesión de las salinas

de Victoria, que viene formando parte de la zona de Barcelona y disponiendo que sólo puede solicitar el espacio el concesionario atendiendo este al gravamen a perpetuidad de ocho pesetas por tonelada de óxido potásico anhídrico que se extraiga.

Creando un premio de cuatro mil pesetas para el trabajo que lleva por lema «Courrières», y otro de seis mil para el que lleva por lema «Por la sierra de Cartagena».

Dichos trabajos serán publicados en el «Boletín Oficial de Minería y Metalurgia» y consignadas la nota en los expedientes personales de los autores, como nota de mérito.

Ejército.—Aprobación de un expediente concediendo un crédito a una Comisión.

Marina.—Expediente relativo al proyecto de reformas del reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Armada.

Sobre las primas de construcción se acordó cancelar a los navieros los quebrantos, dando veinticinco millones de pesetas.

Los actuales ocho millones de pesetas que se consignan en el presupuesto del ministerio de Marina serán incrementados con dicha recaudación, más lo que resulte de la baja a los materiales siderúrgicos que se empleen en la construcción de nuevos barcos.

Creando el Instituto de protección de la Marina mercante, integrado por la Junta de Cancelación de quebrantos.

Creación del crédito marítimo, para que los armadores puedan obtener dinero a un módico interés y dar con ello facilidades a las construcciones navales.

Aprobación de los expedientes sobre servicios a contratar que son los siguientes:

Cantabria-Cuba-Nueva York. Barcelona-Argentina-Barcelona.

Mediterráneo-Puerto Rico Centro América.

Servicios a Filipinas y Pacífico.

Servicio de soberanía, incluyendo la línea de Fernando Poo.

El pliego de condiciones sobre estos servicios será redactado por el ministro de Marina en el plazo de un mes.

El Estado se reserva el derecho a modificar el itinerario y las tarifas.

El Estado aporta los buques «Alfonso XIII», «Infanta Isabel», «Elcano», «Agallanes», «Arón», «Comillas», «Victoria Eugenia» y otros nuevos que se creen indispensables, y que serán construidos en astilleros españoles.

Se concede una prima de gestión que oscilará en un tres por ciento.

Se fija un tipo de veintiocho millones de pesetas para las primas y en cuyo reparto de beneficios el Estado es el preferido.

Se concede a la Compañía Transatlántica el derecho de tanteo.

Los servicios de Filipinas y el Pacífico no tendrán más derecho a percepción de primas que las que se fijen.

Podrán admitirse propuestas

de servicios combinados con las líneas de Centro América, Nueva York y el Pacífico.

Se admiten pliegos, con preferencia, los que se hagan en conjunto.

A estos concursos concurrirán los navieros españoles.

Las acciones serán nominativas e intransferibles.

La Compañía concesionaria estará domiciliada en Madrid y el servicio de la concesión durará veinte años, con sujeción a los casos, condiciones y forma de rescisión si hubiere lugar antes del plazo señalado.

Se le otorgará una subvención de un bienio, salvo a la entrada con lo que requieran los servicios de nuevos buques.

El déficit será de cargo de contratista, y si proviene de la distracción del tráfico y sus derivados, o de causas ajenas a la buena gestión del contratista este tendrá derecho a desquitarse en los sobrantes de los bienios sucesivos.

En lo que respecta a lo demás se someterá a lo que preceptúa la Real Orden de 28 de abril último.

Las secciones de la Compañía Transatlántica percibirán hasta que cese su actual servicio un dividendo igual al de estos tres últimos años.

Dimite un gobernador Almería.—El gobernador civil don Carlos Palanca ha presentado la dimisión de su cargo.

Ampliación del Consejo 27, a las 3 md.

Madrid.—Según dijeron varios ministros en breve habrá una combinación de gobernadores a base de la vacante de Orense. En esta nueva combinación entrarán cuatro provincias.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Consejo de las bases que había dado a las Compañías de ferrocarriles para la aprobación del régimen definitivo.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 26

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 72/80, Amortizables 5 por 100, 92/00, Amortizable 4 por 100, 75/00, Banco de España, 590/00, Tabacos, 000/00, Francos, 29/05, Libras, 36/00, Dólares, 7/30, Liras, 38/35, Francos suizos, 143/90

Rifa de la Protectora 141

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

ULTIMA HORA

Llegada de estudiantes a Barcelona 27, a las 3 md.

Barcelona.—Ayer llegaron a esta ciudad veintiséis estudiantes de la Facultad de Medicina de Zaragoza que vienen a visitar la Exposición Internacional.

Mañana sábado son esperados en esta ciudad varios grupos de alumnos de las escuelas especiales de Madrid que vienen con el mismo objeto.

Se calcula que los estudiantes madrileños sumarán en total unos doscientos.

Un atentado en Lieja Lieja.—Ayer varios desconocidos dieron muerte a tiros al súbdito italiano Tolini, hiriendo gravemente a un hermano de éste.

El herido ha manifestado que entre los agresores creyó reconocer a un súbdito italiano antifascista apellidado Orelli.

La intervención de España en la conferencia del desarme París.—Ayer continuó en la Cá-

mara el debate sobre el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

Un diputado se lamentó de que España no hubiese sido llamada a la conferencia que sobre limitación de armamentos navales se ha de celebrar en Londres en el mes de enero próximo.

Le contestó el ministro de Negocios Extranjeros diciendo que si bien España no había sido convocada a tomar parte, Francia se había preocupado de sus intereses en conversaciones sostenidas con sus representantes.

Un diputado asesinado en la Cámara

Río Janeiro.—Por resentimientos antiguos el diputado señor Simões López asesinó ayer en la Cámara a su colega Sousa Filho.

El asesinato de un sereno en Jerez

Jerez de la Frontera.—El juzgado que entiende en el asunto del asesinato del sereno Mora, continuó ayer la instrucción de diligencias, guar-

dándose gran reserva sobre las mismas.

Tomó declaración a varios serenos que vieron al asesino por la puerta del teatro Esclava.

Un misterioso crimen Córdoba.—Cuando se dedicaba un hombre a pescar en las márgenes del Guadalquivir al tirar del anzuelo sacó un bullo que contenía el cadáver de una criatura de cuatro meses de edad. El niño tenía arrollada al cuello una cinta negra.

Un niño ha manifestado que cuando se hallaba jugando con varios amigos suyos vio venir por el paseo de la Rivera a un hombre y una mujer completamente borrachos, que llevaban un envoltorio en los brazos y que arrojaron al río.

Parece que el niño antes de ser arrojado al agua fué extrangulado con la cinta negra que llevaba en el cuello y se supone que el hombre y la mujer indicados por el niño han sido los autores de la muerte de la criatura.

Lea usted «La Moda Práctica»

INSECTICIDA VOLCK
Insuperable para la destrucción de todas las plagas del naranjo, limonero, almendra, melocotonero, olivo, etc.

SUSTITUYE CON VENTAJA A LA FUMIGACION
Producto de la «California Spray Chemical Co.»
Venta en España: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA

CAFE-IMPERIAL-BAR
Todos los días de 2 y 1/2 a 4 tarde y de 10 a 12 noche, grandes conciertos por la Orquesta Imperial. Gran éxito de la gentil bailarina LUISA SEVILLA

Champagne MOET & CHANDON
Epernay (Francia) - Casa fundada en 1743
La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid
Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico.—Telerradiografía (radiografía de pulmón y corazón a 2 m D F)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarrasadas, etc.

La señora Doña Anunciación Sánchez Ruiz
Viuda de Godínez
Ha fallecido el día 25 del actual, a los 72 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.